



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
Ambiente

AUTO DE ARCHIVO No. EC 5 0 4 9 7

La Subsecretaría General de la Secretaría Distrital de Ambiente –SDA

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 99 de 1993, el Acuerdo Distrital 257 de 2006, el Decreto 561 de 2006, la Resolución 23 de 2007, en concordancia con la Decreto 948 de 1995:

CONSIDERANDO:

Que mediante queja con Radicado DAMA No. 18248 del 2 de Mayo de 2006, se denunció la contaminación atmosférica generada por un establecimiento denominado **ASADERO JP** ubicado en la Calle 7B Este Sur No 98-38, de esta ciudad.

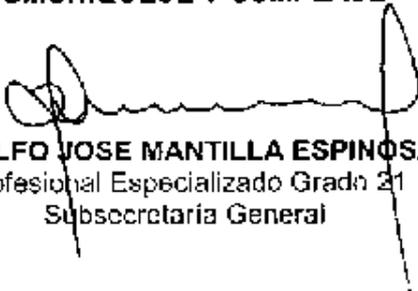
Que la Subdirección Ambiental Sectorial practicó visita el pasado 22 de Septiembre de 2006 en la dirección radicada y emitió el Concepto Técnico No. 7137 del 27 de Septiembre del 2006, mediante el cual se constató que: "... no se encontró el predio con la nomenclatura presentada, y el quejoso no reportó un número en el cual se pudiera verificar la dirección... no es posible atender la queja por falta de información para ubicar el predio."

En consecuencia,

DISPONE:

ARTICULO ÚNICO: Archivar la documentación de queja con Radicado DAMA No 18248 del 2 de Mayo de 2006. Relacionada con contaminación atmosférica.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE 15 MAR 2007


ADOLFO JOSE MANTILLA ESPINOSA
Profesional Especializado Grado 21
Subsecretaría General

Grupo Quejas y soluciones:
Proyecto: j Gabriel Villamaria m

C:\Documents and Settings\juavill\My documents\JUAN GABRIEL\6 de febrero\AUTO DE ARCHIVO No 7137 edicto sin direccion.doc

Gra. 6 No. 14-98 Pisos 2º, 5º y 6º Bloque A Edificio Condominio PBX. 444 1030 Fax: 336 2828 – 334 3035
BOGOTÁ, D. C. - Colombia

Home Page: www.dama.gov.co E- Mail: dama@dama.gov.co

Bogotá sin Indiferencia